

RESOLUCIÓN N° 516/2012

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. María Inés Ahumada a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Dr. Fernando Ferrero, Esp. Carlos A. Martínez, Cr. Ernesto Ferreyra, Dr. Franco Matías Francisca y Srta. Emelina D. Martinatto, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Lic. MARÍA INÉS AHUMADA (Legajo N° 37.780) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II, cuyo vencimiento operó con fecha 14 de diciembre de 2011.

Art. 2º- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHE  
DESANO  
Facultad de Ciencias Económicas